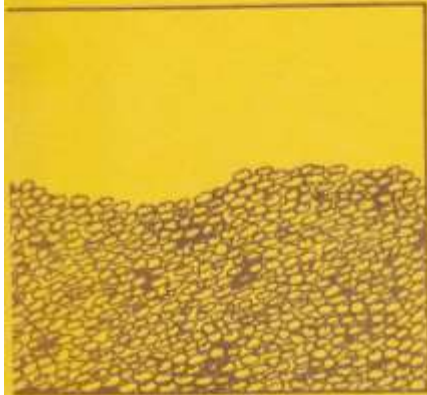


ANTONIO MOSQUERA AGUILAR



**la organización
popular en
guatemala**



antonio mosquera aguilar

**LA ORGANIZACION
POPULAR
EN
GUATEMALA**



GUATEMALA, 1976

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala por Antonio Francisco Mosquera Aguilar al conferírsele el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos profesionales de Abogado y Notario, junio de 1976.

Impreso: Serviprensa Centroamericana
Portada: Waldemar Barrios

Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Lic. Wilfredo Valenzuela Oliva, Decano; Lic. Alfredo Bonatti Lazzari, Vocal I; Lic. Santiago López Aguilar, Vocal II; Lic. Carlos H. Rosales Martínez, Vocal III; Br. Héctor Adolfo Cifuentes Mendoza, Vocal IV; Br. Carlos Izquierdo Valdés, Vocal V; Lic. Hugo Rolando Melgar y Melgar, Secretario.
Tribunal que practicó el examen Técnico-Profesional: Lic. Alfredo Bonatti Lazzari, Decano; Lic. Manfredo Marroquín Guerra, Vocal a.i.; Dr. Otoniel Fonseca Ruiz, examinador; Lic. Alfonso Brañas Castellanos, examinador; Lic. Feliciano Fuentes Alvarado, Secretario a.i.

"Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (artículo 25 del Reglamento para los exámenes Técnico-Profesionales de Abogacía y Notariado y Público de Tesis).

Guatemala, 10. de junio de 1976

Señor Decano
Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales
Su despacho.

Señor Decano:

Antonio Mosquera Aguilar ha escrito un trabajo de tesis sumamente interesante. En él plantea y analiza la teoría de la organización social como uno de los elementos fundamentales para la comprensión de aquellas sociedades que, a causa de su situación periférica con respecto al mercado internacional capitalista, se encuentran atrapadas por las férreas tenazas de la dependencia hacia el exterior, así como corroidas por la explotación interna y, consecuentemente, debatiéndose en la búsqueda de la explicación total de su problemática, a fin, no sólo de desechar lo espúreo que va anejo a las sedicentes verdades del colonizador, sino de encontrar las bases reales y racionales -vale decir, científicas- que permitan definir una dialéctica en la que se entrelacen, con todo su peso, los hechos económicos y su correlato ideológico al plasmarse en la acción perpetuamente modeladora de los perfiles, a la vez firmes y evanescentes, de lo social.

El autor pasa revista a las diferentes visiones que de nuestra sociedad han tenido, a partir de la mitad de este siglo, distintos autores nacionales y extranjeros. Con mucha precisión señala los elementos esenciales de cada esquema. Con rigor y solidez los desmenuza, clasifica y critica, demostrando el conocimiento de una amplia base teórica aparejada a una fina y perspicaz capacidad de profundización. Todo ello hace que su crítica contribuya efectivamente a echar adelante la investigación sobre este tema e incite no solo a la rectificación de errores sino también a la superación de etapas tanto en la vía intelectual como en la de la acción política.

Por otra parte, la ejemplificación a que recurre para mostrar la debilidad de las bases organizativas de algunas asociaciones que hay en el interior de nuestra sociedad, pene de manifiesto cuan falsa -por no decir fantasmal- ha sido la visión que de ellas se ha tenido, así como la importancia -que se les ha atribuido, lo cual permite replantear, desde ángulos más favorables, nuevos y fructíferos puntos de partida.

En definitiva, espino que el trabajo satisface sobradamente las exigencias reglamentarias y me pronuncio por su aprobación, al mismo tiempo que consigno mi felicitación al autor.

Atentamente,

Carlos Guzmán Bäckler
Catedrático de Sociología y
Director del Departamento de
Ciencias Sociales

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, Guatemala, diez de junio de mil novecientos setenta y seis.

Atentamente, por el Doctor Luis Alberto Padilla, para que tenga especialidad en la materia se firma así: *[Firma]*



[Firma]
ABOGADO Y NOTARIO
GUATEMALA, C. A.

Guatemala, 10 de Junio de 1976.-

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos. C. A. U. S. C. -

Señor Decano:

Por este medio se dirige a Usted para comunicarle que he examinado el trabajo de tesis del bachiller Antonio Masquera Aguilar sobre el tema "La organización popular en Guatemala" y al respecto manifiesto a usted que encuentro que el mismo llena todas las requisitas reglamentarias para ser aceptado como trabajo previo a la obtención del grado académico correspondiente, por tratarse de una investigación seria y científicamente elaborada acerca de la teoría sociológica en nuestro medio.

En efecto, el trabajo de tesis en cuestión constituye una acertada síntesis crítica - en perspectiva histórica - acerca de los diferentes planteamientos que han tratado de explicar nuestra realidad social, desde las aproximaciones estrictamente ideológicas hasta los intentos de hacer una sociología crítica, pasando por lo que el autor denomina "estrategias de horizontes antropológicos", y aunque en puntos accesorios (ubicar a un investigador histórico de la seriedad de Severo Martínez dentro de los ejemplos de "manuales") o principales (la tesis central preconizada en lo concerniente a la organización popular) discrepo un valioso esfuerzo por desarrollar la investigación sociológica guatemalteca y representa un importante paso en el camino por demitificar y esclarecer desde un ángulo teórico la problemática que vivimos. Y es tal vez en este último aspecto en donde sentíase que las dimensiones de la tarea rebasaron los recursos del autor, por cuanto la investigación sobre el problema estricto de la teoría de la organización popular se queda en su fase inicial, en la espera de un pensamiento que pueda ser surgimiento y cristalización de la "vida social propia" y en cuya realización el Sr. Masquera tiene una tarea futura que cumplir.-

[Firma]
ABOGADO Y NOTARIO
GUATEMALA, C. A.

/.....

Sin embargo, reconocemos una vez más el carácter profundamente serio de la investigación realizada, así como la honestidad y sinceridad intelectual que transparenta el pensamiento del autor que se aparta así de los estereotipados y alienantes moldes característicos de los tesis de graduación en el campo de las ciencias jurídicas y sociales.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del Señor Decano, muy atentamente,

[Firma]



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: Guatemala, 11 de junio de mil novecientos setenta y seis.-----
Con vista en los dictámenes que anteceden se autoriza la impresión del trabajo de tesis del Bachiller Antonio Francisco Masquera Aguilar,-----
Artículo 22 del Reglamento para exámenes Técnico Profesionales y Público de Tesis.-----
Wilfredo Valenzuela Hugo Rolando Melgar y Melgar
Decano. Secretario.

INDICE GENERAL

PROLOGO	ix
I. UNA INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA ORGANIZACION	1
A. Estudio de la Organización	4
B. La teoría de la Organización	8
C. La organización política	12
II. LA ORGANIZACION EN LA LUCHA DE CLASES.	22
A. Proemio	22
1. El Manualismo	28
2. El Estructuralismo	29
3. El Método y el Sujeto.	32
B. Lucha de Clases y Conciencia Social	33
1. Las clases sociales en la sociología ingenua	35
a. Gradación clasista por tipos familiares	37
(1) Familia indígena	37
(2) Familia tipo medio	39
(3) Familia tipo superior	40
b. Crítica a la sociología ingenua	40
2. Extravíos de norteamericanos antropólogos.	41
a. Criterios básicos del adamscismo.	42
(1) Ladinización.	42
(2) El continuum	43

(3) Los criterios de identificación social.	43
b. Objetivos del adamsismo en la conciencia social.	44
(1) División de la ciencia social.	44
(2) Atomización de la visión social	45
(3) Desorientación política.	50
c. Un ejemplo de desorientación.	55
3. Intentos de sociología crítica	56
a. Una teoría paradójica.	57
b. Balbuceos de materialismo histórico.	63
(1) Comentario.	63
(a) Difusión de conocimiento.	63
(b) Estructura social	64
i. Las clases en el campo	64
ii. Las clases en la ciudad.	68
(c) Rompimiento Conceptual	75
(2) Limitaciones de comprensión social.	78
4. En busca del proletariado.	80
a. Principales fundamentos teóricos	81
b. Estructura Social	84
(1) La clase campesina	86
(2) La clase proletaria	89
(3) La clase burguesa	91
c. La lucha de clases.	95
(1) Fundamentos teóricos	95
(2) Análisis de contradicciones	95

(3) Formas de lucha de las clases dominadas.	96
d. Juicio crítico.	97
(1) Ruptura con el manualismo	97
(2) Introducir estudio de coyuntura.	100
5. Una interpretación histórico-social.	100
a. Principales bases en la explicación histórico-social.	103
(1) Concatenación de la metrópoli con la sociedad colonizada.	103
(2) Ladinos e "indígenas" una contradicción antagónica.	105
(3) El ladino: un intermediario	112
(4) Un pilar del colonialismo: el racismo.	114
(5) El régimen Lati-minifundista: eje de la colonización.	115
(6) Esquema integrado de la estructura social.	
b. Modelo teórico de la interpretación histórico-social.	124
c. Comentario crítico.	126
C. La lucha de clases y la organización.	129
III. LA ORGANIZACION: DESMOVILIZACION Y MOVILIZACION.	131
A. Organización para la desmovilización.	131
1. La "caridad"	131
2. La "Promoción humana".	137
B. La mitad del camino: cooperativismo y sindicalismo.	157

1. Las cooperativas.	157
2. El sindicalismo.	158
B. Organización para la movilización.	163
1. Réplica a la desmovilización.	165
2. Problemas a resolver en una teoría de Organización.	169
CONCLUSIONES	172
BIBLIOGRAFIA	175

PROLOGO

La Tesis que presento bajo el título de La organización popular en Guatemala representa más de un año de trabajo, aunque no es su resultado pues sólo parte de la bibliografía estudiada sirvió directamente en su hechura a pesar de ello fue muy útil para mi formación personal.

Deseo señalarle el valor de fijar en este momento mi posición, resultado de mi evolución ideológica en la Universidad. Desafortunadamente o afortunadamente, no lo sé, ésta no fue realizada en las aulas sino en las actividades teóricas y prácticas de los grupos estudiantiles más diversos y disímiles. En este sentido, es un producto histórico fruto de una corriente que necesariamente mostrará su presencia en el futuro no lejano de Guatemala, antes de que se trasponga el umbral del siglo. Por esta razón es que se puede señalar que lo expuesto es el resultado de las contradicciones sociales en una clase determinada, la pequeña burguesía, el mérito, si es que cabe hablarse de éste, se reduce a ser un testigo de este tiempo y relatar las angustias, esperanzas, deseos, dolor y alegría que se vive en esta hora en Guatemala.

Una proyección importante de esta tesis consiste en el trazo del marco teórico en que se desarrollarán las futuras discusiones sobre temas vitales para el descubrimiento del porvenir del país.

En este trabajo, se ha incluido una exposición crítica sobre las diferentes visiones de clases sociales; aunque antes algunos lo habían realizado, consideré necesario hacerlo para brindar mayores luces sobre este problema que había sido tratado de manera superficial o deformadamente. Además, era necesario interrelacionar estos estudios con la conciencia social, resultado reflejo de las contradicciones existentes en lo real.

También se encuentran datos recientes sobre las diferentes

organizaciones existentes como resultado de lo que llamo política para la desmovilización, y cómo se convierten en nuevos motivos para la movilización por la acción de réplica que sufren.

Algunos tal vez dirán que el señalar estos datos y realizar estas reflexiones son inadecuadas al momento por ser accesibles a los sectores dominantes. Pero, aún conociendo las bases e implicaciones organizativas, las clases dominantes tienen imposibilidad objetiva de continuar con su explotación; las recientes derrotas del colonialismo lo han demostrado, desde Vietnam hasta Angola no existe nada nuevo sobre la faz de la tierra y sin embargo los pueblos han triunfado a pesar del conocimiento de los war-makers.

El hecho de que esta expresión surja en la Universidad y en una facultad como la de Ciencias Jurídicas y Sociales que cada día se encamina hacia lo que se ha llamado "nazificación", no significa que estos niveles sean importantes para la lucha ideológica sino que el avance irresistible del movimiento popular es cada día creciente y provoca el desgarramiento de la sociedad entera alineando a los grupos que se enfrentaran en un drama fatal.

Este trabajo, entonces, persigue hacer claridad en la discusión de las clases sociales y señalar una salida para la discusión teorizante estéril con la teoría de la organización inmersa en la práctica de la lucha de clases.

Aunque pensaba tratar los problemas de la organización sólo quedan señalados dejándolos para una mejor ocasión.

La presente tesis trata de introducir a lo que se denomina actualmente teoría de la organización en el primer capítulo. El segundo, en cambio, trata de fundamentar una actitud científica desde el punto de vista materialista histórico mostrando como el crecimiento de la conciencia social no lleva hacia estudios empiristas sino a la unidad de la teoría y práctica realizadas por la mediación organizativa. Para al final descubrir a la población sujeta a políticas encontradas que lanzan un desafío a los intelectuales honestos de Guatemala.

Me sentiría satisfecho si lo aquí insinuado pudiera ser criticado

y superado por otros estudiosos.

Si se quiere etiquetar este estudio, como es práctica corriente en este país para excusar la lectura de cualquier estudio, acepto que se señale que no rompe con las bases sentadas en la interpretación histórico-social, aunque quisiera agregar que insisto en la necesidad de realizar una profundización a nivel de las leyes económicas que rigen el desarrollo de la Formación Social Guatemalteca.

Para finalizar deseo patentizar mi cariño a mis padres y a Walda, por su aliento siempre presente para finalizar este trabajo; agradecer al Dr. Carlos Guzmán Böckler por sus orientaciones y asesoría, a mis amigos por sus consejos y en especial a Edgar Marroquín por prestarme unos libros y a Carlos Pinillos por realizar los programas para computar los datos de los sindicatos en el Centro de Cálculo de la Facultad de Ingeniería, así mismo, a los responsables de entidades que me han brindado trabajo antes de mi graduación.

a. m. a.